

EXPDTE. Nº: 753/2009 - P.Com

AUTOR: BARDEGGIA Luis María, BONARDO Luis Eugenio,
HANECK Irma, VAZQUEZ Manuel Alberto

EXTRACTO: A la empresa Tren Patagónico S.A., que vería con agrado arbitre los medios para señalar adecuadamente los pasos a nivel ubicados en la calle Vapo r Cóndor (Barrio Villa Verde) y ruta nº 40 norte en la intersección con las calles Bote Modesta Victoria y Conrado Molina de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ	DI BIASE	BARDEGGIA	CASADEI	CORTES	
LAURIENTE	LAZZARINI	ODARDA	PASCUAL	TAMBURRINI	ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Septiembre de 2009